

Guía Docente: Psicología Social

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Psicología de la Salud
Materia	Psicología Social
Carácter	Básico
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	Alejandro González Vázquez	Correo electrónico	alejandro.gonzalez.vazquez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://orcid.org/0000-0001-6485-031X		

Profesor	Mariola Lupiáñez Castillo	Correo electrónico	mariola.lupianez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/mariola-lupiañez-castillo/ https://es.linkedin.com/in/mariola-lupi%C3%A1%C3%B1ez-castillo-327373a4		

Profesor	Ana Claudia Mancini	Correo electrónico	anaclaudia.mancini@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/ana-mancini/ https://www.anamancinipsicologia.com/		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Asignaturas de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Tensión Psicológica, Negociación y Mediación • Habilidades de Autonomía Personal y Social • Planificación y Evaluación de Programas • Psicología de Grupos 2013 • Psicología de Grupos 2020 • Psicología Laboral y de las Organizaciones 2013 • Psicología Laboral y de las Organizaciones 2020 • Psicología Social
<p>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</p>	<p>La Psicología Social es la disciplina central de las asignaturas que componen la materia Bases Sociales de la Conducta, pues en ella se estudian los procesos psicosociales básicos que constituyen la base de la conducta social como elementos fundamentales para entender dicho comportamiento, tanto desde una perspectiva individual como puramente social.</p> <p>Sin duda, interiorizar y aprender los fundamentos de la psicología social es esencial en el estudio del comportamiento y pensamiento humano. No se puede entender cualquier manifestación conductual humana sin tener en cuenta lo social en la misma esencia de la conducta. Por lo tanto, la relación de la disciplina con el resto de asignaturas de la materia es evidente, pues esta está en la base del comportamiento en grupo y en las organizaciones, así como en fenómenos capitales del comportamiento humano como el desarrollo del lenguaje, la socialización, el desarrollo, las habilidades, etc.</p> <p>El psicólogo social tiene sentido en distintos campos prácticos. Sin ánimo de ser exhaustivo, el psicólogo social puede ejercer un rol en el ámbito educativo, organizacional, de la salud, social y comunitario.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis y síntesis. • CG-02: Capacidad de organización y planificación. • CG-03: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. • CG-05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CG-06: Capacidad de gestión de la información. • CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-28: Relativizar las posibles frustraciones. • CG-33: Mostrar preocupación por el desarrollo de las personas, las comunidades y los pueblos. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-07: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. • CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. • CE-09: Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e interorganizacional. • CE-10: Saber identificar problemas y necesidades organizacionales e interorganizacionales. • CE-11: Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales. • CE-12: Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados. • CE-13: Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia conceptos y procesos psicosociales, y establecer relaciones entre ellos. • Describe los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias. • Interpreta resultados de investigaciones empíricas dentro del campo psicosocial y evaluar su relevancia para las teorías que se contrastan • Establece conexiones entre teoría e investigación psicosocial, identificando las bases teóricas de las hipótesis de las investigaciones empíricas. • Explica cómo el pensamiento, los sentimientos y la conducta de las personas resultan influidas por la presencia real, imaginada o implícita de otros. • Estima la capacidad del sistema cognitivo humano para adaptarse a las demandas de un medio social complejo. • Argumenta la importancia de situar el comportamiento social en el contexto amplio (físico y cultural) en que tiene lugar.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>En Psicología social se analizarán contenidos como los que se presentan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza y método de la Psicología Social. • La conducta asociativa. • La conducta empática. • La conducta disociativa. • Procesos cognitivos psicosociales. • Comunicación interpersonal. • La conducta psicosocial subjetiva. • El individuo en grupo.
Contenidos	<p>UD 1: Fundamentos de la psicología social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y conceptualización de la psicología social • Desarrollo histórico y principales figuras de la psicología social • Corrientes y escuelas de la psicología social contemporánea. • La investigación en psicología social <p>UD 2: La construcción del mundo social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cognición social y representaciones sociales • Procesos de atribución y sesgos cognitivos • Estereotipos y actitudes <p>UD 3: El estudio del <i>self</i> y la interacción social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El concepto del <i>self</i> • Autoconcepto, identidad social y autoestima • Autorregulación, autoeficacia y sesgos del yo • Relaciones sociales e interacción social • Formación, mantenimiento y disolución de relaciones interpersonales <p>UD 4: Agresión y violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de agresión y violencia • Componentes psicosociales de la conducta violenta • Principales enfoques teóricos de estudio de la violencia <p>UD 5: Altruismo y comportamiento prosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la conducta prosocial • Altruismo y conducta de ayuda • Componentes psicosociales de la conducta prosocial • Empatía y contagio emocional. <p>UD 6: Psicología social aplicada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transformación social como objeto de la psicología social • Ámbitos de actuación de la psicología social aplicada • Psicología Social de la Intervención Social y Psicología Comunitaria

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Evaluación continua:**

En el caso de optar por la opción 1 de evaluación (Evaluación continua + examen final), el estudiante habrá de realizar actividades formativas categorizadas en los siguientes tipos:

Estudio de Caso. Actividades en las que el alumnado podrá llevar a cabo un aprendizaje mediante descubrimiento inducido trabajando sobre casos y/o situaciones reales o simuladas que le permitirán realizar un acercamiento a los diferentes temas de estudio. Se fomenta así la capacidad de búsqueda de información y síntesis, análisis e interpretación, y exposición de resultados.

Foros de Debate. Actividades de interacción y colaboración en las que los alumnos deberán reflexionar de forma conjunta acerca de diferentes temas relacionados con la asignatura propuestos por el docente. Se fomenta así la capacidad de argumentación y exposición de ideas, la fundamentación en fuentes de rigor y el contraste de información, y el establecimiento del diálogo, la valoración de posiciones ajenas y la búsqueda de consenso basado en los principios de la disciplina.

Glosario: Actividad colaborativa en la que los alumnos deberán elaborar un glosario en el que se incluyan términos, autores, teorías o técnicas, configurando así un compendio de los elementos y conceptos clave de la asignatura. Además de fomentar la interacción entre el alumnado, permite generar (bajo supervisión del docente) un recurso de aprendizaje accesible y útil en el estudio de los contenidos de la asignatura y la realización de otras actividades prácticas.

Cuestionarios de repaso. Como parte de las actividades de aprendizaje a través del descubrimiento inducido, los cuestionarios de repaso permiten al alumnado evaluar los resultados de su estudio en cada una de las UD, así como preparar la realización del examen final de la asignatura.

- **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC):**

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y

la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Baron, R. A., y Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. Pearson Prentice Hall.

Manual de referencia de la disciplina al abordar las principales perspectivas teóricas en la explicación de los fenómenos psicológicos relacionados con la interacción social.

Sabucedo, J. M. y Morales, J. F. (2015). *Psicología Social*. Editorial médica panamericana.

Manual de consulta que recoge los hitos principales históricos de la asignatura presenta las temáticas actuales de la asignatura desde una perspectiva socio cognitiva.

<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Álvaro, J. L., Garrido, A., Schweiger, I. y Torregrosa, J. R. (2007). <i>Introducción a la psicología social sociológica</i>. UOC.</p> <p>Echevarría, A. y Páez, D. (comps.). (1989). <i>Emociones: perspectivas psicosociales</i>. Fundamentos.</p> <p>Gergen, K. (1998). La psicología social como historia. <i>Anthropos: Huellas del conocimiento</i>, (177), 39-49.</p> <p>González Romá, V. (2008). Modelos multinivel en la investigación psicosocial. En J. F. Morales., C. Huici, A. Gómez y E. Gaviria. (coords.), <i>Método, teoría e investigación en psicología social</i>, 6984. Pearson Educación.</p> <p>Fernández-Dols, J. M., Carrera, P., Oceja, L. V. y Berenguer, J. (2004). <i>Tratado de psicología social. Interacción social</i> (vol. II). Síntesis.</p> <p>Moscovici, S. (1985). <i>Psicología social I: influencia y cambio de actitudes. Cognición y desarrollo humano</i>. Paidós.</p> <p>Moscovici, S. y Hewstone, M. (1983). Social representations and social explanations: From the "naive" to the "amateur" scientist. <i>Attribution theory: Social and functional extensions</i>, 98-125.</p> <p>Ovejero, A. (2007). <i>Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada</i>. Biblioteca nueva.</p> <p>Pastor, G. (2008). <i>Conducta interpersonal: Psicología social</i>. UPSA.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Documental "El poder de la situación" sobre influencia del contexto social en la conducta de agresión y ayuda. https://www.youtube.com/watch?v=bNVjF9oKtwU</p> <p>Documental "El poder de las redes sociales" sobre la influencia de la interacción social en la construcción de la identidad personal. http://www.rtve.es/television/20110403/poder-redes-sociales/421888.shtml</p> <p>Sitio Web de la Sociedad Científica Española de Psicología Social (SCEPS): https://sceps.es/</p> <p>Índice de la Revista de psicología social aplicada, referente de la investigación hispanoamericana de principios del s. XXI: https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1209</p> <p>Índice de la revista International Journal of Social Psychology, referente mundial de investigación contemporánea https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1208</p> <p>Corto de ficción "El Psicólogo Social", en el que se muestran los conceptos básicos de la disciplina en una situación aparentemente cotidiana. https://www.youtube.com/watch?v=jTuZlxpSL9Y</p> <p>Corto de ficción "Snack Attack" sobre los procesos de atribución y su relación con los estereotipos: https://www.youtube.com/watch?v=8MJQ6mHLfE</p> <p>Documental breve sobre los Experimentos de Milgram sobre obediencia a la autoridad. https://www.youtube.com/watch?v=pTi12wf374</p>

Documental sobre el Experimento de la "Cárcel de Stanford" sobre procesos de influencia social mayoritaria: obediencia, conformidad, desindividualización: <https://www.youtube.com/watch?v=UwmuvCytcd4>